INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA No. IMC – 015 – 2023

En Sogamoso a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2023, se procede a realizar la evaluación final de las propuestas presentadas, como producto del proceso de Invitación pública No. **IMC-015-2023**, la cual tiene por objeto "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE BOMBEO Y CALEFACCIÓN DE CUARTO DE BOMBAS PRINCIPAL, REPARACIÓN ZONA HUMEDA DE SERVICIO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERINES DE GAS Y REPARACIÓN DE ESCAPE DE AGUA EN LOS BAÑOS DE LA PISCINA DEL IRDS DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO"**

1. DATOS GENERALES:

INVITACIÓN	**IMC – 015 – 2023**
FECHA DE EVALUACIÓN	**veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2023**
OBJETO CONTRACTUAL	**"PRESTAR LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE BOMBEO Y CALEFACCIÓN DE CUARTO DE BOMBAS PRINCIPAL, REPARACIÓN ZONA HUMEDA DE SERVICIO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERINES DE GAS Y REPARACIÓN DE ESCAPE DE AGUA EN LOS BAÑOS DE LA PISCINA DEL IRDS DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO**
PRESUPUESTO OFICIAL	**TREINTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 32.043.100) incluido IVA e impuestos, tasas y contribuciones que apliquen**

2. INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

NÚMERO DE PROPONENTES	UNO (01)

2.1. RELACIÓN DE PROPONENTES EN EL ORDEN DE LLEGADA:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA CUARTO MAQUINAS IRDS	A&E S.A.S.	Oferta en evaluación	17/08/2023 11:39 AM	31.600.100 COP

Se evidencia que el proponente A & E ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S, con Nit 901317288-4, Representada Legalmente por PABLO ALEJANDRO GODOY HILLÓN, identificado con cedula de ciudadanía 1.057.597.606, fue la única propuesta económica presentada, por lo que seprocede a evaluar:

3. INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

Vencido el término del traslado del informe de evaluación preliminar realizado a las ofertas allegadas dentro del proceso de mínima cuantía IMC - 015 – 2023, otorgado para allegar observaciones, aclaraciones y/o subsanaciones al mismo, se deja constancia que no se recibióobservación alguna.

4. RECOMENDACIÓN

Así las cosas, el Comité Evaluador advierte que el proponente **A & E ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S**, con Nit 901317288-4, Representada Legalmente por PABLO ALEJANDRO GODOY HILLÓN, identificado con cedula de ciudadanía 1.057.597.606 **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos.

En virtud de lo anterior, teniendo en cuenta que la oferta económica reúne los requisitos solicitados por la Entidad, este comité recomienda **adjudicarle** el proceso IMC – 015 – 2023 al proponente **A & E ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S**, con Nit 901317288-4, Representada Legalmente por PABLO ALEJANDRO GODOY HILLÓN, identificado con cedula de ciudadanía 1.057.597.606 por la suma ofertada, la cual corresponde a **TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL CIEN PESOS ($ 31.600.100)** m/cte., de acuerdo a los precios unitarios presentados.

Al momento de la adjudicación dentro de la plataforma SECOP II será pertinente tener en cuenta realizar ajustes dentro de la misma a fin de que sea por el presupuesto ofertado.

En constancia se firma como aparece, el veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

EL COMITÉ EVALUADOR,

EDUARDO ALBERTO PELAEZ MESA
Abogado